

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4207 *Corrección de errores de la Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 32, de 7 de febrero de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 17699, donde dice:

«Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Ayudante de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Ingeniero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, y de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, y de la plantilla de personal laboral fijo.»

Debe decir:

«Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y grupo A, subgrupo A1.

Una plaza de Ayudante de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Ingeniero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, y grupo C, subgrupo C1.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, y grupo C, subgrupo C2.»